1.140.40-37

## A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA

## C E R T I F I C O

Que por medio de la resolución No 459 de fecha 04 del mes de Noviembre de 2020 el(la) Gobernación del Valle del Cauca le reconoció Personería Jurídica a la entidad sin ánimo de lucro denominada: FUNDACION ESCUELA IBEROAMERICANA DE INNOVACION POLITICA Y SOCIAL-INNOPOLITICA con domicilio en el Distrito Santiago de Cali (Valle del Cauca), de finalidad (EDUCATIVA) dicha personería se encuentra Vigente a la fecha.

Que el Actual Representante legal de la citada entidad, en su condición de Presidente es el(la) señor(a) CARMEN ELISA ALVAREZ ARCE identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 66.949.225, cuyo nombre se encuentra inscrito en los registros que para efecto se llevan en este despacho.

En constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los 26 días del mes de Noviembre de 2025.

Nota: Seadhieren Estampillas Pro_Universidad del Valle $14.200, Estampillas Pro_Hospitales Universitarios $14.200, Estampilla Pro - Cultura $5.500, Estampillas de Pro-Salud $5.700, Estampillas Pro_Desarrollo del Valle del Cauca $5.700, Derechos por trámite ante el Departamento $4.900,Proelectrificacion rural $ 14.900.

Cualquier enmendadura anula este documento.

WILSON ALBERTO SAA SOLIS
SUBDIRECTOR DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL
DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

Elaboró: LAURA CAMILA GARZON, AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Reviso: ISABEL CRISTINA CASTRO VICUÑA,CONTRATISTA

